



INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS MACUL
R.B.D. 25514 – 9
RES. EXENTA N° 0596/ 11.02.2010
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE MACUL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI 2019 – 2023)

I. PALABRAS DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

Estimado lector, le invito a realizar una lectura reflexiva de este documento construido por todos los agentes involucrados en la Educación para Jóvenes y Adultos de Macul, fueron largas horas de debate fructífero donde alumnos, asistentes de la educación, profesores y docentes directivos fuimos dándole cuerpo a este Proyecto Educativo; a los sellos que nos caracterizan; a los valores que nos inspiran; a los sueños de una educación integradora, de calidad y exitosa, y; al perfil de egreso de quienes optan por finalizar sus estudios en esta modalidad en la educación pública de Macul

Somos Una Nueva Perspectiva de Superación para todos y cada uno de quienes confían en nuestro proyecto, fuimos una nueva perspectiva de superación para tantos miles de estudiantes que en a través de los años han recorrido nuestras aulas y sienten el orgullo de haber pertenecidos a esta verdadera casa de estudios con identidad y pertenencia.

Aunamos fuerzas para que en una sana convivencia se abran perspectivas de mayor y mejor participación, somos una entidad cohesionada, una comunidad con clara trayectoria donde los Estudiantes, Profesionales Docentes y Asistentes de la Educación forjamos día a día un objetivo que va en provecho de su permanencia, continuidad y proyección estudiantil.

A través del tiempo hemos ido incrementando las comodidades y los elementos que hacen más llevadero el proceso de aprendizajes y desarrollo personal de todos.

Estamos ciertos que paso a paso y responsablemente, lograremos las metas propuestas, éstas las conseguiremos solo si estamos unidos, solo si estamos participando activamente, solo si comprendemos que para ser felices necesitamos sentirnos útiles, competentes y capaces de comprender al otro, colaborar con él y crecer juntos.

II. IDENTIFICACIÓN

Antecedentes del Establecimiento

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre del Establecimiento: | Liceo Instituto de Educación de Adultos, Macul |
| RBD: | 25514-9 |
| Dirección: | Avenida Macul N° 4301 Tercer Piso |
| Comuna: | Macul |
| Teléfono: | 227525856 |
| E-mail de contacto: | ideamacul4301@gmail.com |
| Sostenedor: | Sandra Fuentes Melo |
| Dependencia: | Servicio Local Gabriela Mistral, MINEDUC |
| Nivel de Enseñanza: | E. Básica y E. Media Vespertina (EPJA) |

Equipo Directivo

| Cargo | Nombre |
|--------------------|------------------------------------|
| Director: | José Del Tránsito Hernández Correa |
| Jefa de UTP: | Susana Alejandra Araya Caiceo |
| Inspector General: | Eduardo Javier Espinoza Soto |
| Orientador: | Ricardo Jaime López Morales |

Antecedentes Históricos

El Instituto de Educación de Adultos de Macul (IDEA), nació el 01 de abril de 2002, según Resolución Exenta del Ministerio de Educación N° 1048 de igual día, mes y año. Depende directamente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

En sus inicios funcionó en las dependencias del otrora Liceo Juana de Ibarborou, hoy Villa Macul Academia ubicado en Los Plátanos 3112, posteriormente con fecha 11.02.2010, en Resolución Exenta N° 0596 del Ministerio de Educación, se aprueba cambio de local del establecimiento IDEA, cuya nueva dirección es Avenida. Macul N° 4301, Tercer Piso, modificándose Resolución Exenta N° 1048, numeral 1°.

En marzo de igual año y con total autonomía hasta el día de hoy, mantiene los sellos que hacen de este establecimiento educacional, único, ordenado y reconocido por todos quienes estudian o han estudiado en esta entidad que entrega un servicio educacional de calidad, inclusivo e integrador y que por más de 16 años ha visto graduarse por su esmeros, a más de dos mil alumnos que han egresado de la Educación Media y otros tantos han terminado su Enseñanza General Básica.

Su primer Director fue el señor Carlos Herrera Ferrada, y a partir del 2014, por concurso de la Alta Dirección Pública, a la fecha de hoy, don Eugenio Rebolledo Jerez es quien dirige tan prestigiosa institución.

La jornada Vespertina-Nocturna comprende el Tercer Nivel (7º y 8º año de Enseñanza Básica), Decreto N° 584 del año 2007, el Primer Nivel (1º y 2º año) y Segundo Nivel (3º y 4º año), de Enseñanza Media del nuevo Decreto de educación de adultos N° 1000 de 2009, dichos decretos son para atender a jóvenes y adultos con edades sobre los 15 años que por diferentes razones y situaciones han dejado de estudiar por algunos años y retoman su educación en una modalidad de Educación para Jóvenes y Adultos ya sea para alcanzar su octavo año básico o su licencia de enseñanza media por exigencias de sus empleadores o para mejorar su nivel laboral o proseguir estudios superiores. Una gran cantidad de los estudiantes son jefes de hogar así como muchísimos son padres o madres.

Cabe destacar que el IDEA, cuenta desde el año 2004 con un Jardín Comunitario que atiende a los hijos de los estudiantes en el horario de clases de éstos a partir de las 19:00 horas de lunes a viernes dirigido por la Educadora de Párvulos señora Virginia Cañas Álvarez.

A partir del año 2019, deja su cargo como director del Liceo Instituto de Educación de Adultos, Macul, el Señor Eugenio Alejandro Rebolledo Jerez y asume en la Dirección del Establecimiento el Señor José Del Tránsito Hernández Correa.

III. IDEARIO INSTITUCIONAL

Nuestra Visión

“El Instituto de Educación de Adultos Macul, se proyecta como una comunidad líder en la formación educativa de jóvenes y adultos, que promueve prácticas innovadoras, significativas e inclusivas en el área social, cultural y académica en el marco de los valores compartidos y los derechos de las personas”

Nuestra Misión

“A partir de las experiencias, intereses y potencialidades de los jóvenes y adultos, generar aprendizajes con contenidos significativos, pertinentes y pragmáticos en las áreas social, cultural y académica, a través de metodologías participativas y cooperativas inmersas en un ambiente afectivo y de respeto mutuo”

Nuestros Sellos Educativos

| | |
|---------------------------|---|
| Gestión pedagógica | Trayectoria en la articulación del proceso de Enseñanza Aprendizaje. |
| Liderazgo | Promoción de la participación y la cohesión Institucional. |
| Gestión de la convivencia | Acogedor y de buen trato mutuo. |
| Gestión de recursos | Equipamiento, orden y limpieza, orientado al bienestar. |
| Gestión de resultados | Dialogo reflexivo para la mejora de la eficiencia interna y su impacto en los aprendizajes. |

Perfil de los y las Estudiantes

El perfil del estudiante que egresa del IDEA, Macul, es el de una persona que cuenta con herramientas que le permiten desenvolverse en la vida cotidiana, ya que cuenta con iniciativa personal, sentido de superación, participa en su aprendizaje y es reflexivo, inclusivo, respetuoso y empático, solidario, comunicativo, integrado y sabe trabajar de manera colaborativa.

a) Actitudes: dimensión referida a la relación del/la estudiante consigo mismo y con los demás.

| Características – Atributos: | Descripción: |
|------------------------------|---|
| Iniciativa personal | Disposición a cooperar, haciendo aportes en forma proactiva y actuando en forma sincera en los grupos en los que participe. |
| Sentido de superación. | Se enfrentan de manera positiva los problemas, demostrando capacidad para superarlos y aprender de ellos. |

b) Conocimientos: dimensión vinculada al dominio e intelectualidad del estudiantado en diferentes aspectos.

| Características – Atributos: | Descripción: |
|----------------------------------|--|
| Participativos en su aprendizaje | Se involucra en su aprendizaje, actuando con espíritu reflexivo, crítico y creativo a lo largo de la vida. |
| Reflexivo | Con una disposición a preguntar y cuestionar reflexivamente la realidad para ampliar sus conocimientos. |

c) Habilidades: dimensión vinculada a las capacidades de los/las estudiantes en la esfera personal, social y laboral.

| Características – Atributos: | Descripción: |
|------------------------------|---|
| Inclusivo | Aceptar y hacer parte a todas las personas como integrantes de un mundo heterogéneo en un contexto de respeto a la diversidad. |
| Respetuoso y empático | Reconocer los deberes, derechos y las responsabilidades propias y las de otros, mostrando empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de los demás. |
| Solidario | Se compromete socialmente en el bienestar de la comunidad, demostrando capacidad para trabajar y colaborar en el desarrollo de los demás. |
| Comunicativo | Comunica sus ideas de manera clara y precisa, atendiendo al contexto en el que se encuentra. Es capaz de comprender las ideas de otros en un marco de respeto. |
| Trabajo colaborativo | Comparte sus conocimientos y habilidades al servicio del grupo en el que participa, de manera desinteresada para cumplir con objetivos comunes. |
| Integrador | Valora la diversidad en su más amplio concepto. Es capaz de incorporar personas, ideas y experiencias diferentes, a su propia vida. |

Valores Compartidos por la Comunidad Educativa

Los valores para nuestra institución son fundamentales, rigen la convivencia entre todos integrantes y permiten el desarrollo permanente de personas integrales. El respeto, la tolerancia, el compromiso y la honestidad no son los únicos, pero si son los que nos permiten crecer como institución educativa en un espiral de mejoramiento continuo.

| Valores: | Comportamientos: |
|------------|---|
| Respeto | <ul style="list-style-type: none"> – Reconoce y legitima a todas las personas. – Acepta y cumple normas sociales establecidas. |
| Tolerancia | <ul style="list-style-type: none"> – Acepta y respeta la forma de ser de todos los integrantes de la comunidad. |
| Compromiso | <ul style="list-style-type: none"> – Coherencia entre el pensar, el decir, el sentir y el actuar. – Cumple la palabra empeñada. |
| Honestidad | <ul style="list-style-type: none"> – Actúa con transparencia, claridad y consecuencia, manteniendo una línea coherente. |

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Plan de Mejoramiento

El PME constituye una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI. Vínculo PEI- PME.

- a) Focalizando en las necesidades educativas y prioridades formativas como un elemento central de su planificación y gestión institucional y pedagógica.
- b) Ampliando el ciclo de mejoramiento continuo, de una lógica de planificación anual a una lógica de planificación estratégica a 4 años. Es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales: *“medio que permitirá llegar al lugar final proyectado”*.

Autoevaluación Institucional

Es un análisis del estado actual de la institución escolar, que debe ser examinada considerando los sellos educativos por dimensión que la comunidad educativa ha establecido como aquellos que deben alcanzar en conjunto.

| | |
|------------------------------|---|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Liderazgo |
| Sellos: | - Promoción de la participación y la cohesión Institucional. |
| Fortalezas: | <ul style="list-style-type: none"> - 1.- Objetivos y metas claras, consensuadas y socializadas entre todos. - 2.- Disposición a escucharnos y mejorar en el ámbito educativo de la unidad educativa. coherencia entre PADEM 2017, PEI y planes de acción del IDEA |
| Debilidades: | - Mejorar apoyo por parte del representante legal de la Corporación para fortalecer el desarrollo efectivo de los procesos educativos |

| | |
|------------------------------|---|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión Pedagógica |
| Sellos: | - Trayectoria en la articulación del proceso de Enseñanza Aprendizaje. |
| Fortalezas: | <ul style="list-style-type: none"> - Docentes con amplio criterio y disposición a escuchar y corregir sus prácticas. 2.- Docentes y directivos comprometidos con la educación para jóvenes y adultos |
| Debilidades: | - Incorporar mejoras en el otorgamiento de recursos para llevar a cabo lo planificado |

| | |
|------------------------------|--|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Convivencia |
| Sellos: | - Acogedor y de buen trato mutuo. |
| Fortalezas: | - El PEI y los planes de acciones están socializados y difundidos con la comunidad escolar, por tanto se crean confianzas y credibilidad en el desarrollo de las actividades. |
| Debilidades: | - Mejorar interés por participar activamente en actividades que se implantaron para el trabajo en horas no lectivas para estudiantes. Y organizar los tiempos demasiados acotados para el desarrollo de actividades extracurriculares. |

| | |
|------------------------------|---|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Recursos |
| Sellos: | - Equipamiento, orden y limpieza, orientado al bienestar. |
| Fortalezas: | - 1.- el mejoramiento de las aulas que dejan sensaciones de bienestar en los alumnos 2.- en conjunto, los actores, planifican y desarrollan acciones que propendan a un mejor bienestar de todos. |
| Debilidades: | - Incorporar mejoras en la seguridad de las salas de clases para resguardar medios existentes e implementarlas con mejores elementos audiovisuales. |

| | |
|------------------------------|---|
| Dimensión de Gestión: | - Resultados |
| Sellos: | - Dialogo reflexivo para la mejora de la eficiencia interna y su impacto en los aprendizajes. |

Objetivos y Metas Estratégicas por Dimensión de Gestión

A partir del análisis de la información recogida, de los momentos de reflexión vivido y especialmente del diseño de un nuevo PEI, se plantean los siguientes objetivos y metas estratégicas.

| | |
|--------------------------------|--|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Liderazgo |
| Objetivos Estratégicos: | - Potenciar las competencias comunicacionales y motivacionales en el personal del EE, con el fin de mejorar el ambiente laboral y el ambiente de aprendizaje de las estudiantes. |
| Metas Estratégicas: | - El 100% de los domina al menos 2 o 3 técnicas de motivación y de comunicación eficaz |

| | |
|--------------------------------|--|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión Pedagógica |
| Objetivos Estratégicos: | - Mejorar el proceso de planificación curricular en todas las asignaturas, incorporando las competencias transversales de Comprensión Lectora, y Resolución de Problemas, TICs y Medio Ambiente, además de las adecuaciones curriculares para estudiantes participantes del PIE. |
| Metas Estratégicas: | - El 100% de los docentes planifica sus asignaturas considerando los aspectos considerados, durante el año escolar. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Convivencia |
| Objetivos Estratégicos: | - Fortalecer la participación de todos los estamentos del liceo a través de diferentes actividades con el propósito de desarrollar un real sentido de pertenencia a la institución. |
| Metas Estratégicas: | - 100% de los estamentos participan en las actividades propuestas. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Recursos |
| Objetivos Estratégicos: | - Reparar la infraestructura interior y exterior del establecimiento con el fin de que exista un entorno digno y de calidad, propicio para un adecuado desarrollo del ambiente laboral y de aprendizaje. |
| Metas Estratégicas: | - El 100% de las instalaciones acordes a los solicitado antes del inicio del año escolar 2017 |

| | |
|--------------------------------|---|
| Dimensión de Gestión: | - Gestión de Resultados |
| Objetivos Estratégicos: | - Promover la asistencia de las estudiantes con el fin de mejorar los aprendizajes y la retención escolar |
| Metas Estratégicas: | - Asistencia promedio de un 80% y la retención de un 75% |

Nuestra Oferta Educativa

La oferta educativa del establecimiento refiere a aquella descripción y/o referencia de lo que ofrece y entrega el IDEA a los actuales y nuevos estudiantes, a la gente interesada en matricularse y a la comunidad.

OFERTA EDUCATIVA:

- **TERCER NIVEL ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA (7° Y 8° año)**
Requisitos:
 - Edad Mínima: 15 años.
 - Documentos: Certificado de 6° año de Enseñanza Básica aprobado.
Certificado de Nacimiento.
- **HORARIO: 17:20 a 21:000 horas**
- **PRIMER NIVEL y SEGUNDO NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA (1° Y 2° año E. Media y 3° y 4° año E. Media)**
- Edad Mínima: 17 años.
Documentos: Certificado de 8° año de Enseñanza Básica aprobado. (1° Nivel)
Certificado de 1° y 2° año de Enseñanza Media aprobado. (2° Nivel)
Certificado de Nacimiento.
- DOS HORARIOS: DE 17:20 A 21:40 ó DE 19:00 A 22:45 HORAS
- **DIRECCION: Avenida Macul N° 4301 Tercer Piso**